

ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450, Ciudad A. de Buenos Aires

Buenos Aires, 25 de abril de 2020.

De mi consideración:

La Academia Internacional de Derecho de Sucesiones se creó con el objetivo principal de desarrollar actividades vinculadas con la investigación, el estudio y el análisis de cuestiones del derecho sucesorio

Con esa finalidad se los invita a los distinguidos miembros de la misma a desarrollar trabajos vinculados el tema "*Las nuevas tareas del Derecho Sucesorio*". Asimismo, podrán ser publicados artículos elaborados por autores apadrinados o tutelados por los miembros de esta Academia.

Dichos trabajos serán evaluados mediante la metodología de doble conforme ciego internacional y formarán parte de una publicación que se realizará de manera electrónica y en formato de revista o libro en soporte papel, la cual estará destinada a nutrir las bibliotecas de las Universidades y entidades de las cuales forman parte los miembros de esta Academia, a fin de ser consultada por los profesionales, docentes y alumnos interesados en la temática elegida.

Por ello se solicita que los trabajos sean remitidos a la dirección de correo: academiaderechosucesorio@gmail.com, en el término de 45 días de recibida la presente.

Atentamente.

Fdo: Prof. Marcos M. Córdoba, Presidente. Prof. Esteban M. Gutiérrez
Dalla Fontana, Secretario.